

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5429**     *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 20/12, a instancia de José Antonio Chávez Bravo, contra Estructuras y Construcciones Reina María, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 2.011,29 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013778-1